

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA
COMPAÑIA DE TRASPORTES Y SERVICIOS BURBANO GARCIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a las 9H00, del 16 de marzo de 2020, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General, se reúnen los socios de empresa COMPAÑIA DE TRASPORTES Y SERVICIOS BURBANO GARCIA CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Nieto Lote 4 Y Josefina Sandoval en la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019. (Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019)
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Clausura.

El señor Echeverría Burbano David Bolívar en calidad de presidente de la compañía da la cordial bienvenida e indica que de acuerdo al Estatuto de creación de la empresa la persona elegida como Gerente General actuará como secretario(a) por lo tanto el señor Burbano García Ramiro Arnulfo actuará como secretaria en la presente Junta Ordinaria de Socios poniendo en consideración el orden de día, mismo que es aprobado por los presentes sin cambio alguno. La presidencia solicita a secretaria que se continúe con el orden del día.

1. Constatación del quórum e instalación de la junta. Se constata la presencia los señores Echeverría Burbano David Bolívar con el 16.67% del capital pagado, Burbano García Ramiro Arnulfo con el 16.67% del capital pagado, Burbano García Edison Ricardo con el 16.67% del capital pagado y el señor Echeverría Tafur Rubén Bolívar con el 16.67% del capital pagado, y las señoras Erazo Andrade Luisa Guadalupe con el 16.67% del capital pagado, y García Zurita Digna Virginia con el 16.67% del capital pagado por lo tanto está presente el 100% del capital pagado, existiendo el quórum necesario para instalar la Junta Ordinaria de Socios.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019. EL señor Burbano García Ramiro Arnulfo en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, toma la palabra y expone su informe el mismo que es conocido por la Junta, y aprobado por la totalidad del capital presente.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019. Por medio de Gerencia General se exponen los Estados Financieros que comprenden el Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, en los cuales se muestra la situación económica y financiera de la empresa así como sus resultados que se obtuvieron durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, mismos que son conocidos por los miembros de la Junta y son aprobados por el capital presente.

4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019. Al conocer los resultados del ejercicio se decide acumularlos para los siguientes periodos, hasta que se tome alguna decisión posterior sobre ellos

5. Clausura. Sin tener más puntos que tratar, siendo las 10h15 se toma un receso para que el acta de la junta ordinaria de socios sea redactada. Siendo las 11H00 y una vez que ha sido redactada, el acta de la junta ordinaria de socios es leída íntegramente y aprobada sin cambios por el capital presente, una vez aprobada el acta de la junta ordinaria de socios, el señor presidente agradece la presencia y se clausura la sesión, siendo las 12H35.

Firman el acta todos los presentes.

Echeverría Burbano David Bolívar
PRESIDENTE
SOCIO

Burbano García Ramiro Arnulfo
GERENTE GENERAL
SOCIO

Burbano García Edison Ricardo
SOCIO

Echeverría Tafur Rubén Bolívar
SOCIO

